

# Sociedad Cubana de Cardiología

# Normas de Publicación



# Instrucciones a los autores y normas de publicación en CorSalud: actualización de 2016

# Instructions for authors and publication standards in CorSalud: 2016 Update

CorSalud<sup>™</sup>

Revista Cubana de Enfermedades Cardiovasculares. Cardiocentro Ernesto Che Guevara. Santa Clara, Villa Clara, Cuba.

Full English text of this article is also available

Palabras Clave: Normas de publicación, Manuscritos, Revistas electrónicas, Artículo de revista Key words: Publication standards, Manuscripts, Electronic journals, Journal article

# INTRODUCCIÓN

CorSalud es una revista científica dedicada a las enfermedades cardiovasculares. Es la publicación oficial del Cardiocentro Ernesto Che Guevara, centro hospitalario para la atención terciaria de estas enfermedades en la región central de Cuba, y se subordina a la Sociedad Cubana de Cardiología.

El mayor interés de esta publicación radica en el rigor científico y metodológico de sus artículos, para garantizar que la información brindada sea de gran utilidad en la práctica clínica. La frecuencia es trimestral y se publican artículos a texto completo en español e inglés sobre todos los aspectos relacionados con la salud y la enfermedad cardiovasculares, así como los logros y avances científico-tecnológicos en este campo. Incluye artículos originales y breves sobre investigación básica o clínica, artículos especiales y de revisión, casos clínicos, comentarios editoriales, imágenes en cardiología, cartas científicas

☑ CorSalud Cardocentro Ernesto Che Guevara Calle Cuba 610, e/ Barcelona y Capitán Velasco. Santa Clara 50100. Villa Clara, Cuba Correo electrónico: revista.corsalud@gmail.com y cartas al editor.

CorSalud solo acepta manuscritos que no hayan sido previamente publicados, ni estén siendo evaluados para publicación en otra revista, esto implica una gran responsabilidad por parte de los autores. El texto completo, en formato electrónico, se publica en http://www.corsalud.sld.cu.

Todas las contribuciones serán evaluadas por revisores expertos designados por los Editores.

La selección del material propuesto para publicación se basa en el grado de interés para la mayoría de los profesionales, la solidez científica, originalidad, actualidad y oportunidad de la información, la seriedad en el tratamiento del tema, su redacción, y el cumplimiento de las normas de la ética médica.

#### INSTRUCCIONES GENERALES

Todos los manuscritos tienen, necesariamente, que ajustarse a las normas de publicación (**Tabla**), en caso contrario pueden ser rechazados sin someterse a la revisión por los expertos.

Aunque se establece un número máximo de palabras para cada tipo de artículo, seremos flexibles con la extensión de los trabajos en dependencia de su calidad e impacto científico. El formato debe ser:

- Tipo de hoja: Carta (8½ x 11 pulgadas o 21,59 x 27,94 centímetros) o DIN A4 (21,0 x 29,7 cm).
- Márgenes: Todos de 2,5 centímetros (≈ 1 pulgada).
- Tipo de letra: Arial 12 picas.
- Interlineado: A doble espacio.
- Paginación: Las páginas deben ser enumeradas consecutivamente, en la parte inferior derecha, sin que aparezca el número en la página frontal.
- Cada uno de los apartados del manuscrito debe estar adecuadamente encabezado, pero no deben utilizarse saltos de página, ni página aparte excepto para los pies de figuras y las tablas (ver apartados correspondientes).

Nuestras instrucciones se basan en las recomendaciones contenidas en los requisitos de uniformidad para preparar los manuscritos enviados a revistas biomédicas, del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (Estilo Vancouver). Si desea acceder pulse aquí.

#### Página frontal

- Título en español e inglés (hasta 160 caracteres incluyendo los espacios).
- Título corto, máximo 80 caracteres (incluidos los espacios).
- Nombre, inicial del segundo nombre, en su caso, y apellido(s) de los autores.
- Grados académico, científico o ambos de cada uno de ellos.
- Departamento o servicio y afiliación institucional de los autores (nombre y municipio o provincia).
- · Tipo de trabajo.
- · Número de palabras.
- Declaración de conflictos de intereses.
- Dirección postal completa y correo electrónico del autor responsable de la correspondencia y, de ser posible, teléfono y fax.

#### Documento principal

Es todo el texto del manuscrito que no incluye la primera página, las figuras o el material suplementario. Este documento principal no debe contener ningún dato identificativo de los autores. Para facilitar el trabajo del Comité Editorial, se incluirá el título (en un solo idioma) antes del resumen.

#### Resumen

Para los artículos originales y breves el resumen debe ser estructurado, con una extensión máxima de 255 palabras, y los encabezamientos: *a)* Introducción, *b)* Objetivos, *c)* Método, *d)* Resultados y *e)* Conclusiones.

Los artículos editoriales, las imágenes en cardiología y las cartas al editor no requieren resumen.

En el resto de los manuscritos el resumen, no estructurado, debe tener hasta 150 palabras.

En ningún caso deben aparecer citas bibliográficas y solo se aceptan, además de las unidades de medida, dos abreviaturas (ver apartado correspondiente).

#### Palabras clave

Se incluyen de 3 a 6 palabras o frases clave, preferentemente derivadas del *Medical Subject Headings* (*MeSH*) de la *Nacional Library of Medicine*. Disponible en: www.nlm.nih.gov/mesh/meshhome.html

#### **Abreviaturas**

Evite el empleo impropio de abreviaturas. Las que utilice deben ser de amplio uso y cuando aparezcan por primera vez en el texto irán precedidas del término completo.

Se aceptan hasta 6 en todo el documento, un mayor número debe estar plenamente justificado. Pueden incluirse 2 abreviaturas en el resumen, solo si aparecen 3 o más veces en ese apartado.

Debe incluirse un apartado de "Abreviaturas" antes de la Introducción, organizadas por orden alfabético.

# Bibliografía

Las referencias bibliográficas deben seguir las Recomendaciones para la preparación, edición y publicación de artículos académicos en revistas médicas, del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE) de la *National Library of Medicine*, disponible en:

#### www.nlm.nih.gov/bsd/uniform requirements.html

Se citan consecutivamente, en números arábigos, en formato superíndice y negrita, de acuerdo con su orden de aparición en el texto.

Solo se incluirán bibliografías publicadas, no se aceptan comunicaciones personales, artículos aprobados para su publicación (en prensa) –salvo cuando tengan algún identificador (DOI) o puedan ser revisados *on-line*–, ni otros documentos inéditos; sólo se mencionarán en el texto, entre paréntesis, si fuera imprescindible.

La mayoría de las bibliografías deben ser recientes.

Se citan resúmenes de artículos de revistas médicas de menos de 2 años de antigüedad, identificándolos con: [Resumen], colocado después de las páginas y seguido de punto final.

La bibliografía se remitirá como texto normal, sin utilizar códigos de los programas de gestión bibliográfica.

Para la referencia a revistas médicas se utilizan las mismas abreviaturas que aparecen en el *Index Medicus: List of Journals Indexed*, disponible en: https://www.nlm.nih.gov/pubs/libprog.html

#### Revista Médica

Autores. Título del artículo. Revista. Año; Volumen: Páginas.

Hasta seis autores, se ponen todos; si son más de seis, se incluirán los seis primeros y se añadirá la partícula latina "*et al*". Ejemplo:

Moreno-Martínez FL, Aladro-Miranda IF, Ibargollín-Hernández RS, Vega-Fleites LF, Nodarse-Valdivia JR, Lara-Pérez NR, et al. Angioplastía de circunfleja en paciente con doble arteria descendente anterior tipo IV. Propuesta para actualizar la clasificación de Spindola-Franco. Arch Cardiol Mex. 2012; 82:297-302.

#### Capítulo de libro

Autores del capítulo. Título del capítulo. En: Editores. Título del libro. Edición. Ciudad: Editorial, Año; Páginas. Ejemplo:

- Valencia Serrano FM, Moreno Martínez FL. Guía de presión en lesiones intermedias del tronco co-

ronario izquierdo y lesiones coronarias en tándem. En: Gómez Menchero AE, Sánchez González C, eds. Manual de técnicas de diagnóstico intracoronario. Madrid: Ergon; 2014. p. 89-97.

#### Libro

Cite las páginas específicas, si procede. Ejemplo:

 Calvo DM, Cires M, Cruz MA, Delgado I, Freijoso E, Pérez J, *et al.* Formulario nacional de medicamentos. Ciudad de La Habana: Editorial Ciencias Médicas, 2003; p. 293-6, 302, 325.

#### Material electrónico

Artículo de revista en formato electrónico. Ejemplo:

Juffé Stein A. Tratamiento quirúrgico de los aneurismas disecantes de aorta. CorSalud [Internet].
2014;6 [citado 21 Oct 2016]:129-39. Disponible en: http://www.corsalud.sld.cu/sumario/2014/v6n2a14/ane-ao.html

Artículo en Internet con autores. Ejemplo:

Schena RA, Forcada P, Gozza J, Schena RG. La respuesta presora al stress físico en adolescentes y jóvenes puede ser un marcador primario de hipertensión arterial. Foro de Cardiología del ejercicio. [Internet]. [citado 21 Oct 2016]. Disponible en: http://www.fac.org.ar/fec/foros/exercise/docs/schena01.htm

Artículo en Internet sin autores. Ejemplo:

- The Framingham Heart Study: The Town That Changed America's Heart. [Internet]. [citado 21 Oct 2016]. Disponible en:

http://www.framingham.com/heart/backgrnd.htm

Tab	<b>a.</b> Resumen d	le l	as normativas ge	enerales q	ue de	eben cu	mplir l	os manuscritos q	jue se envían a CorSalud.
-----	---------------------	------	------------------	------------	-------	---------	---------	------------------	---------------------------

	Características de los artículos								
Tipo de artículo	Título (caracteres)	Autores	Resumen	Extensión (palabras)*	Citas bibliográficas	Tablas + Figuras			
Artículo Original	160	Los necesarios	Estructurado	6000	Las óptimas	8			
Artículo Breve		10	(250 palabras)	4000	Hasta 40	4			
Artículo de Revisión		3	No estructurado	Las óptimas					
Casos Clínicos		10	(150 palabras)	3000	Hasta 20	4			
Cartas Científicas		6		1700	Hasta 15	3			
Cartas al Editor		4	No	1300	Hasta 12	2			
Imágenes en Cardiología	100	4		350	No	3			
Editoriales	Son solicitados por el Comité Editorial								
Artículos Especiales									

<sup>\*</sup> Sin contar la página frontal, el resumen, las tablas, los pie de figuras y el material suplementario.

#### **Tablas**

Elaboradas en formato Tabla Web 1 o cuadrícula 1, con todos los bordes, estarán clasificadas con números arábigos, de acuerdo con su orden de aparición en el texto. Cada tabla se escribirá a doble espacio en una hoja aparte, después de la bibliografía o los pies de figuras. Las que contengan pocos datos pueden comentarse en el texto en lugar de aparecer como tablas.

Incluyen un título en su parte superior y en la inferior se describen las abreviaturas empleadas por orden alfabético y los símbolos. El contenido es autoexplicativo y los datos que incluye no deben reiterarse en las figuras.

No se aceptan tablas en formato de imagen.

#### **Figuras**

Las figuras correspondientes a gráficos, dibujos y fotos se entregarán en formato digital (JPEG, PNG, BMP o TIFF), con una resolución suficiente para garantizar la calidad de su impresión (no inferior a 300 dpi), y no se incluyen en el documento principal, sino en archivos independientes o como ficheros complementarios a través del sistema *on-line* de envío de manuscritos.

Estarán ordenadas con números arábigos de acuerdo con su orden de aparición en el texto.

Los elementos gráficos, símbolos, letras, etc., deben ser de tamaño suficiente para poder ser identificados claramente al ser reducidos (no se aceptarán rotulaciones manuales, salvo excelentes obras). Los detalles especiales se señalan con flechas, asteriscos y cabezas de flecha, utilizando el máximo contraste respecto a la figura.

Los pies de figuras se incluyen en hoja aparte después de la bibliografía y se identifican las abreviaturas empleadas, por orden alfabético. En las figuras no deben aparecer datos que permitan conocer la identidad del paciente. Las fotografías de personas deben ser tomadas de manera que éstas no sean identificables o, en caso contrario, se deben acompañar del consentimiento de su uso por parte de la persona fotografiada.

#### Material suplementario

Los autores pueden enriquecer su manuscrito con imágenes adicionales, tablas, archivos multimedia, u otros materiales que no se ajusten al formato del tipo de artículo que se presenta, pero que favorezcan su comprensión.

El material suplementario será publicado única-

mente on-line.

Las imágenes y tablas deben cumplir los requisitos establecidos que se muestran en los acápites correspondientes; y los audios o videos:

- a) Deben ser referidos, lógicamente, a aspectos clave del artículo o la investigación,
- b) Anónimos (no incluir ningún dato identificativo),
- c) De poco "peso": < 5 Mb,
- d) Duración < 2 minutos. Si fueran más largos deben fraccionarse en dos o más secuencias cortas,
- e) En formatos normalmente reproducibles por computadoras, tabletas y móviles (*Audio Video Interleave* [.avi], *Moving Picture Experts Group* [.mpeg, .mpg] y *MPEG Audio Layer III* [.mp3], preferentemente)
- f) Se incluirá, después de los pies de figuras, una breve descripción de cada secuencia de audio o video.
- g) Solo serán incluidos en la publicación por decisión del Editor.

# Costos y sistema de publicación

El envío de los manuscritos y su publicación, en sistema de libre acceso (*open access*), en CorSalud, es totalmente gratuito para los autores.

#### 1. ARTÍCULOS ORIGINALES

Tienen una extensión máxima de 6000 palabras sin incluir la página frontal, el resumen, las tablas, los pies de figuras y el material suplementario.

Orden de presentación: 1) Página frontal, 2) Resumen y palabras clave, 3) Abreviaturas, 4) Introducción, 5) Método, 6) Resultados, 7) Discusión, 8) Conclusiones, 9) Bibliografía, 10) Pie de figuras y 11) Tablas.

Los agradecimientos, si existieran, aparecen después de las conclusiones.

<u>Introducción</u>: Se aborda brevemente los antecedentes del problema. Al final de la introducción se incluyen los objetivos en forma de párrafo.

<u>Método</u>: Debe ser lo suficientemente explícito para aclarar el tipo de estudio, selección de la muestra, variables utilizadas y el procesamiento estadístico.

Resultados: Se mencionan los resultados obtenidos.

<u>Discusión:</u> Se discuten los resultados y se comparan con otras investigaciones similares.

<u>Conclusiones</u>: Expresan brevemente las conclusiones de la investigación y se redactan en forma de

párrafo.

La suma de tablas y figuras no deben ser superior a 8.

#### 2. ARTÍCULOS BREVES

Son muy similares a los artículos originales, pero su extensión máxima es de 4000 palabras (Ver **tabla**).

# 3. ARTÍCULOS DE REVISIÓN

Son artículos donde los autores (máximo tres) analizan un tema de forma exhaustiva, desde sus primeras apariciones en la literatura mundial hasta el estado actual del conocimiento de la materia, y deben hacer aportes de su experiencia y conocimientos que contribuyan al mejor entendimiento del tema o problema tratado. No se trata sólo de una revisión pasiva y más o menos prolija de la literatura, sino de una revisión activa, que nutra con algo más lo que todos podrían obtener leyendo lo anteriormente publicado. De ahí que se puedan incluir tablas e ilustraciones aclaratorias (Ver tabla).

De forma general se ajusta a las normas mencionadas anteriormente, pero su extensión, así como el número de tablas, figuras y citas bibliográficas dependerán de las necesidades del artículo y la cordura y cientificidad de los autores, lo cual será muy valorado por CorSalud.

Las figuras o tablas de este apartado que no sean inéditas deben contar con el permiso correspondiente de reproducción y exponer claramente la fuente original.

# 4. IMÁGENES EN CARDIOLOGÍA

El título contiene hasta 100 caracteres, incluidos los espacios. Los autores (máximo cuatro), centro de procedencia y dirección, se especifican de acuerdo con las normas ya descritas. Se adjuntan un máximo de tres imágenes o registros de alta calidad, siguiendo las normas ya definidas en el apartado **Figuras** de las instrucciones generales.

El texto explicativo no debe superar las 350 palabras, contiene la información de mayor relevancia, sin citas bibliográficas ni pie de figuras. Todos los símbolos contenidos en las imágenes se explican adecuadamente en el texto.

# 5. CASOS CLÍNICOS

Se presentan informes de casos interesantes con una extensión máxima de 3000 palabras.

El título, los autores (máximo diez), centro de procedencia y dirección, se especifican de acuerdo con las instrucciones generales (Ver **tabla**).

Contiene: 1) Página frontal, 2) Resumen no estructurado y palabras clave, 3) Introducción, 4) Caso clínico, 5) Comentarios, 6) Bibliografía y 7) Pie de figuras. Las figuras deben cumplir los requisitos que se especifican en las instrucciones generales; al igual que las tablas, si existieran.

# 6. CARTAS CIENTÍFICAS

Se considerarán los manuscritos que incluyan aspectos de investigación básica o clínica. Su extensión máxima es de 1700 palabras.

El título, los autores (máximo seis), centro de procedencia y dirección, así como las demás características de este tipo de artículo se especifican de acuerdo con las instrucciones generales (Ver **tabla**).

#### 7. CARTAS AL EDITOR

Tiene una extensión máxima de 1300 palabras. El título, los autores (máximo cuatro), centro de procedencia y dirección, se especifican de acuerdo con las instrucciones generales (Ver **tabla**).

Incluye cualquier tipo de comunicación respecto a los temas aceptados por CorSalud. Las que hagan referencia a artículos ya publicados en la revista deben enviarse con un plazo máximo de seis semanas después de la salida del último número. Deben ser escritas en un lenguaje adecuado y respetando los lineamientos éticos de la profesión, aunque ello no impide que se critique, de forma ética, un determinado tópico.

# 8. EDITORIALES Y ARTÍCULOS ESPECIALES

Son solicitados por el Comité Editorial de CorSalud. Si considera que puede enviar algún manuscrito a estas secciones, antes de hacerlo, debe ponerse en **contacto** con el Comité Editorial.

### ÉTICA

Los autores firmantes de los artículos aceptan la responsabilidad definida por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (www.icmje.org).

Los trabajos que se envíen a CorSalud deben haberse elaborado respetando las recomendaciones internacionales sobre investigación clínica (Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial, revisada recientemente), y con animales de laboratorio (Sociedad Americana de Fisiología).

Las opiniones expresadas por los autores son de su exclusiva responsabilidad y no reflejan necesariamente los criterios, ni la política del Comité Editorial.

Los autores son responsables de reconocer y revelar cualquier conflicto de interés financiero o de otro tipo en relación con el trabajo.

La mención de nombres comerciales, fabricantes o distribuidores de equipos o insumos no implica que CorSalud los apruebe, recomiende o utilice.

#### ENVÍO DEL MANUSCRITO

CorSalud cuenta con un sistema de gestión *on-line* de los manuscritos, para lo cual es preciso estar registrado como "Autor". Si desea registrarse, pulse aquí y si desea enviar un manuscrito, acá. También podrán remitirse al Editor Jefe por correo electrónico (revista.corsalud@gmail.com).

Para garantizar que la revisión por pares (*peer review*) sea a ciegas, los manuscritos deben enviarse, necesariamente, en dos o más ficheros independientes: 1) página frontal, 2) documento principal (texto) y 3) figuras (si procede).

También puede enviarse material suplementario

# (ver apartado correspondiente).

#### **CONTACTO**

Domicilio CorSalud - Cardiocentro Ernesto Che Guevara Calle Cuba N° 610, e/ Barcelona y Capitán Velazco Santa Clara, CP 50200. Villa Clara, Cuba. Teléfono: +53 42 272162

URL: http://www.corsalud.sld.cu

Correo electrónico: revista.corsalud@gmail.com

# PROCESAMIENTO DE LOS ARTÍCULOS

El autor responsable de la correspondencia recibirá la notificación de recepción del manuscrito, con su número de identificación el cual deberá utilizar a partir de ese momento.

En un plazo de 2 semanas el Comité Editorial realizará la primera revisión para determinar si el manuscrito se ajusta a las Normas de Publicación. Posteriormente se entrega a los expertos quienes contarán con 3 semanas para determinar si el manuscrito es aceptado, rechazado o necesita modificaciones para ser, por consiguiente, reeva-luado. Las observaciones y sugerencias del Comité Editorial o de los expertos serán enviadas al autor responsable quien debe responder a la mayor brevedad posible.

Una vez tomada la decisión editorial, CorSalud informará el resultado a los autores.